



BANDO CIERRE DE CALLES

PARTIDO DE FÚTBOL ASCENSO A 2º R.E.F.

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la **celebración del Partido de Fútbol de ascenso a 2º B REF**, entre los equipos **Unión Deportiva San Fernando y Girona Fútbol Club**, que se celebrará el día 22 de junio del presente año, en el Campo de Fútbol de El Tablero, quedarán cerradas y prohibido el estacionamiento en las siguientes calles, en los días y horarios señalados:

DÍA	HORARIO	MOTIVO	CALLES/VÍAS	RESTRICCIONES
DOMINGO, 22 DE JUNIO DE 2025.	DESDE LAS 10:00 HORAS HASTA LAS 15:00 HORAS.	EVENTO DEPORTIVO.	C/BOGOTÁ, TRAMO COMPRENDIDO DESDE LA CALLE COLOMBIA HASTA LA C/BOLIVIA.	PROHIBIDO CIRCULAR Y ESTACIONAR. *SOLAMENTE SE PERMITIRÁ EL PASO DE VEHÍCULOS A LOS RESIDENTES CON ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS, ASÍ COMO AL ESTACIONAMIENTO PÚBLICO UBICADO EN LA C/BOGOTÁ, A LA ALTURA DEL N.º 8.

Se solicita la colaboración ciudadana, para de este modo minimizar aquellos problemas que se puedan ocasionar en la vía y el de tráfico provocados por la actividad específica, y por lo tanto se recomienda, que circulen y estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas en el documento, y especialmente, el acatamiento de las instrucciones, señalización e indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto, la cual se encuentra facultada y habilitada para que, al detectar durante el evento cualquier disposición, proceder a cambios de horario de cierre de las vías en función de la necesidad.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
MARCO AURELIO PÉREZ SÁNCHEZ

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 18-06-2025 13:08:54	
Nº expediente administrativo: 2025-009209 Código Seguro de Verificación (CSV): 22B925EAF7FB542E5108594DCF6699F0 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/22B925EAF7FB542E5108594DCF6699F0			
Fecha de sellado electrónico: 18-06-2025 13:29:41 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-06-2025 13:29:41	